



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL- TALENTO HUMANO

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2023-2024

El presente informe muestra los resultados del proceso de aplicación de la evaluación de desempeño para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024 del personal administrativo, de carrera administrativa, provisionales y Gerentes públicos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. Este documento tiene como propósito presentar a usuarios internos como externos, los principales resultados y algunas estadísticas derivadas de la aplicación del proceso de evaluación del desempeño.

Frente a los Acuerdos de Gestión, es importante destacar que el *gerente público 4.0* tiene como *tarea fundamental asegurar, a través de su liderazgo, que la entidad logre un mayor nivel de capacidad para conseguir sus objetivos. Es decir, el rol del gerente público se convierte en un elemento clave para la materialización efectiva de las metas trazadas por la entidad en la que presta sus servicios, de forma que las competencias que tiene lo lleven a influir e inspirar a sus colaboradores, incentivar la transformación organizacional, lo que significa una evolución cultural que soporte el cumplimiento y la continuidad de planes y proyectos, y con ello consolidar su sostenibilidad. (Función Pública)*

Cabe resaltar que este proceso de evaluación de desempeño y acuerdos de gestión se realizaron teniendo en cuenta el siguiente marco jurídico:

- Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 760 de 2005 “Por el cual se establece el procedimiento que debe surtir ante y por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el cumplimiento de sus funciones”
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Acuerdo 565 de 2016 “Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba”.
- La Resolución 092 de 2014 de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, por la cual se adopta la evaluación de los provisionales
- Nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0, función Pública



A continuación, el grupo de Gestión del Talento Humano presenta los resultados del proceso de Evaluación de Desempeño Laboral durante la vigencia 2023-2024, en el que se mide la aptitud, competencia, habilidad y eficiencia de los servidores públicos respecto a la ejecución de sus tareas dentro de la entidad, en el periodo comprendido desde el 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024.

El total de servidores públicos vinculados fue de la siguiente manera: se podrá detallar la distribución de los funcionarios en la institución, con un total de 91 funcionarios de los cuales contamos con 4 tipos de vacantes.

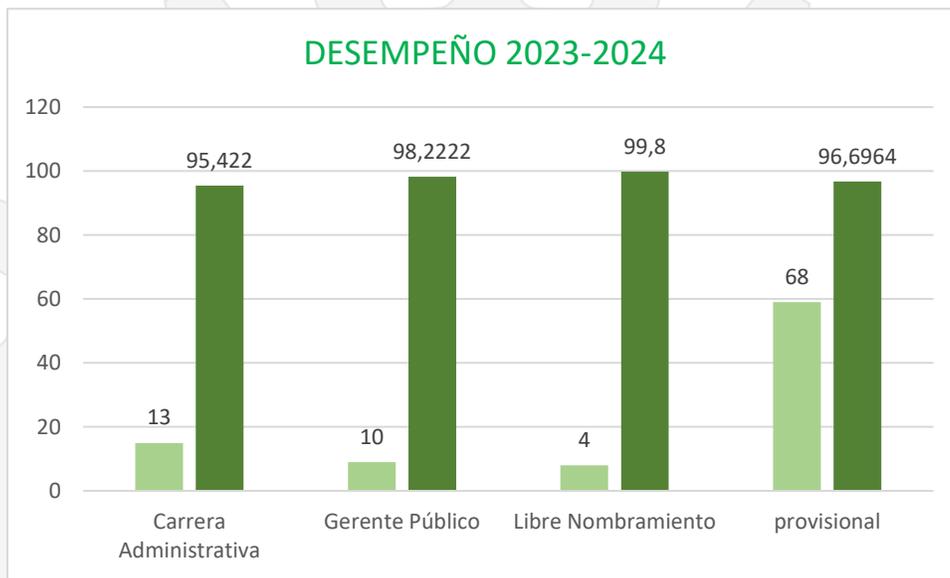


Gráfico 1: Promedio de evaluación con cantidad de personas, vigencia 2023-2024

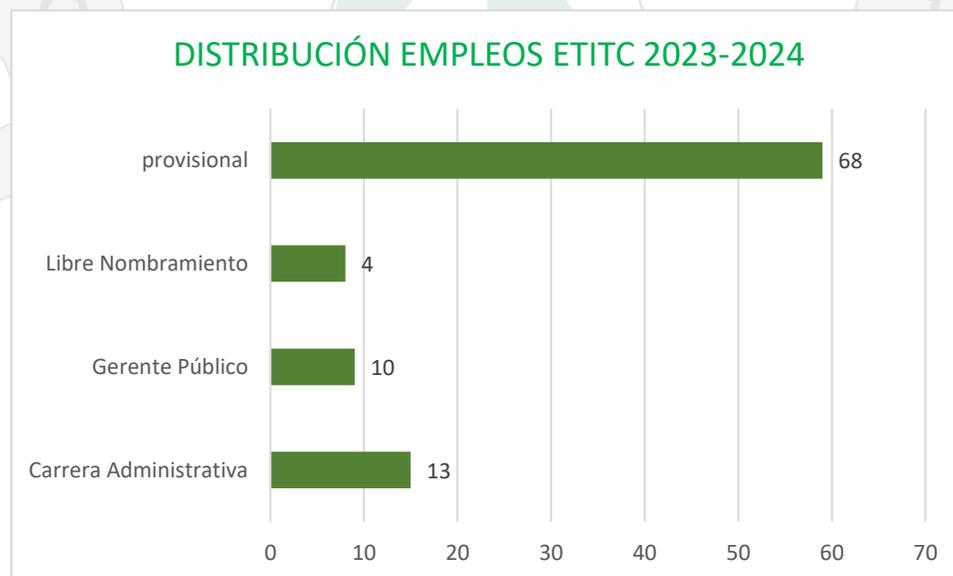


Gráfico 2: Distribución de los empleados de la ETITC, vigencia 2023



Se presenta el resultado de la evaluación por el sistema EDL, plataforma de la Comisión Nacional del Servicio Civil para los servidores públicos de carrera administrativa y los de libre nombramiento en el periodo desde el 1 febrero 2023 a enero 31 de 2024.

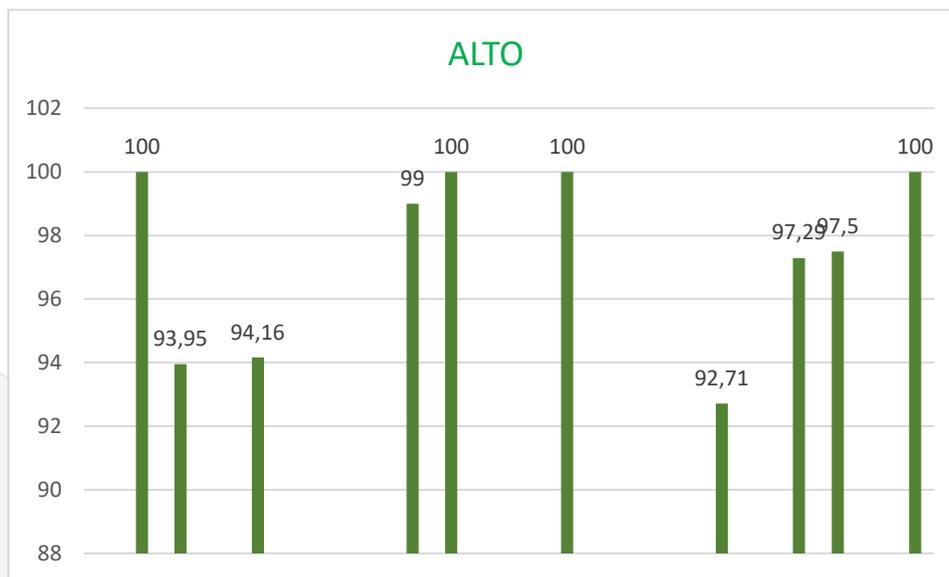


Gráfico 3: Resultado evaluación de desempeño, vigencia 2023, ítem alto.



Gráfico 4: Resultado evaluación de desempeño, vigencia 2023, ítem muy alto.

Para la medición de los servidores públicos provisionales se utilizó el Instrumento de medición de rendición laboral GTH- FO- 04, establecido para tal fin.



EVALUACIONES PROVISIONALES ETITC 2023

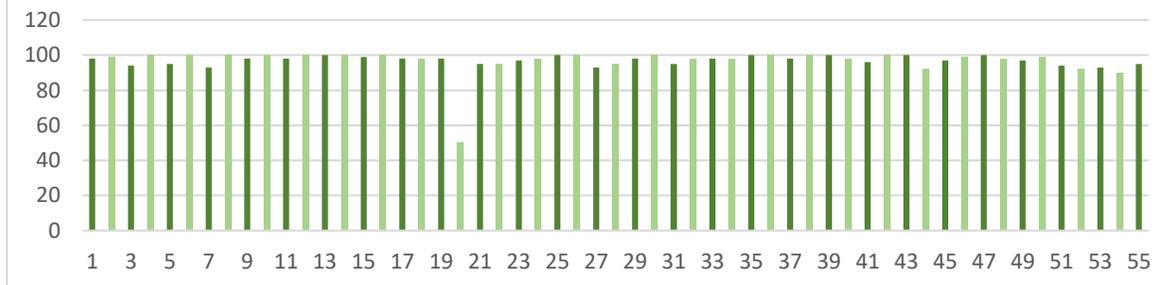


Gráfico 5: Promedio de calificación evaluación de desempeño vigencia 2023.

La gráfica No. 5 muestra el resultado de la evaluación de desempeño del periodo 2023- 2024 realizado a los servidores públicos vinculados en modalidad provisional.

ACUERDOS DE GESTIÓN

Al finalizar el periodo de vigencia 2023, se efectuó la valoración cuantitativa para determinar el porcentaje de logro en el cumplimiento de los compromisos y resultados por parte de los gerentes públicos, con base en los indicadores determinados y respecto del plan de acción de la dependencia en que estuvo ubicado cada gerente. El encargado de evaluar el grado de cumplimiento del acuerdo fue el Rector y vicerrector académico quienes son los superiores jerárquicos. Los Gerentes públicos fueron evaluados por el periodo 2023- Formato Acuerdo de Gestión entre el Superior Jerárquico y el Gerente Público GTH-FO-03. Este instrumento es un documento escrito y firmado entre el superior jerárquico y el gerente público, con el fin de establecer los compromisos institucionales, los resultados esperados frente a la misión, visión y objetivos estratégicos de la Escuela y con base en los planes anuales, programas y proyectos. También incluye la concertación de los compromisos comportamentales para la mejora institucional.



ACUERDOS DE GESTIÓN GERENTES PÚBLICOS

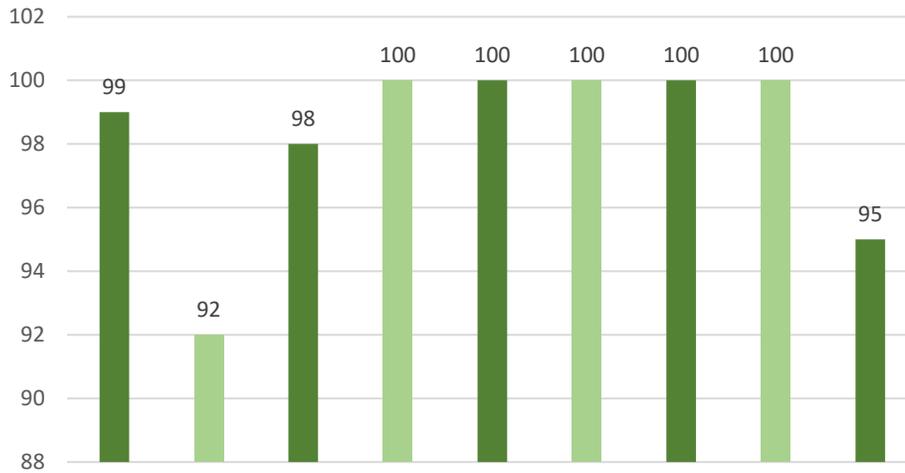


Gráfico 6: Cumplimiento acuerdos de gestión, gerentes públicos. vigencia 2023.

Como resultado de la evaluación final 2023 de los gerentes públicos se encontró que los Gerentes Públicos evaluados y de acuerdo con los soportes suministrados entregados a Talento Humano, se evidencia que la calificación se encuentra entre 92% y 100%.

INDUCCIÓN DE GERENTES PÚBLICOS

En el 2024 el Departamento Administrativo de la Función Pública realizó la inducción de gerentes públicos de forma virtual.





CONCLUSIONES:

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central llevó a cabo un proceso de evaluación de desempeño para el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024, tanto para el personal administrativo de carrera como para los provisionales. Este proceso se basó en un marco jurídico establecido por diversas leyes y decretos relacionados con el empleo público y la gestión administrativa.

Se presentaron los resultados de la evaluación de desempeño laboral, mostrando el promedio de evaluación, distribución de empleados y resultados específicos de la evaluación por niveles de desempeño. Se utilizaron sistemas y plataformas como el Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL) de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Se evaluó el cumplimiento de los acuerdos de gestión por parte de los gerentes públicos. Estos acuerdos establecen compromisos institucionales y resultados esperados alineados con la misión, visión y objetivos estratégicos de la institución. Los resultados indican que los gerentes públicos evaluados alcanzaron un alto grado de cumplimiento, con calificaciones entre el 92% y el 100%.

En el año 2024, se llevó a cabo una inducción de gerentes públicos por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, realizada de forma virtual. Esta actividad sugiere un compromiso con el desarrollo profesional y la capacitación continua del personal directivo de la institución.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central muestra un enfoque estructurado y legalmente respaldado hacia la evaluación del desempeño y la gestión de su personal, con resultados positivos en el cumplimiento de acuerdos y acciones orientadas al desarrollo de sus líderes institucionales.

Elaboró: Adriana Pilar Leal Alfonso

Aprobó: Lucibeth Blanchar M